

**[Externo] CT61784 - Carátula: PAZ ROQUE RAUL C/ WESSEX S.A.S. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS -
Nota/Oficio: SAE - Exp./Causa: 576/24-A5**

De <requerimientosciviles@teco.com.ar>
Destinatario <atenciongeat3@justucuman.gov.ar>, <requerimientosciviles@teco.com.ar>
Fecha 2025-08-05 10:02

 SAE-CT61784.pdf (~144 KB)

PRECAUCION: Este correo electrónico fue originado fuera del Poder Judicial de Tucumán. No haga click en links o abra adjuntos si no reconoce al emisor del mismo requerimientosciviles@teco.com.ar, o si no sabe si su contenido es seguro.

Sr. Juez

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con el oficio librado en los autos consignados en la referencia, en mi carácter de apoderada de la Empresa TELECOM ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-63945373-8 inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, bajo el N° 4570, Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Por medio de la presente, cumpto en informar que la línea 3814126417 no corresponde a un servicio de telefonía fija o móvil brindado por esta Compañía.

Ante cualquier duda o consulta, podrá contactarse con esta área al 0800.444.0192, de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Requerimientos Judiciales

Asuntos Penales, Delitos Tecnológicos y Antipiratería

Asuntos Legales - Telecom Argentina S.A.

Por oficios civiles 0800-444-0192 de L a V de 9 a 16 hs.

requerimientosciviles@teco.com.ar

